



**GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-13-J2X-013J2X002-N-10-2024**

**ACTA DE FALLO**

La presente acta de fallo se formula de conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. **LO-13-J2X-013J2X002-N-10-2024**, referente al **“ESTUDIO FÍSICO-QUÍMICO Y BACTERIOLÓGICO DE AGUA Y SEDIMENTOS EN ZONA DE VERTIMIENTO II AUTORIZADO POR LA SEMAR, EN CANALES Y DÁRSENAS DE NAVEGACIÓN DEL PUERTO DE TUXPAN, VERACRUZ”**

En la ciudad de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, siendo las 17:30 horas del día 22 de mayo de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y el artículo 68 de su Reglamento, se formula el ACTA DE FALLO, para tal fin, se reunieron en la **Sala “M”** de la **Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V.**, que en lo sucesivo se le denominará **ASIPONATUX**, sita en Carretera a la Barra Norte Km. 6.5, S/N, Ejido La Calzada, C.P. 92880, Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, los servidores públicos Ing's: Nicodemus Villagómez Broca, Director General, Raymundo Alor Alor, Gerente de Operaciones e Ingeniería, Martín Ernesto Vázquez Vargas, Subgerente de Ingeniería y Ecología, Karla Lucia Borboa Cerón, Jefa de Departamento de Concursos y Contratos e Iván Zarate Zubiria, Jefe de Departamento de Proyectos y Construcción cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas de los servidores públicos figuran al final de la presente acta.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se formula la presente ACTA DE FALLO referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-13-J2X-013J2X002-N-10-2024**, referente al **“ESTUDIO FÍSICO-QUÍMICO Y BACTERIOLÓGICO DE AGUA Y SEDIMENTOS EN ZONA DE VERTIMIENTO II AUTORIZADO POR LA SEMAR, EN CANALES Y DÁRSENAS DE NAVEGACIÓN DEL PUERTO DE TUXPAN, VERACRUZ”**, preside el presente acto el Ing. Raymundo Alor Alor, Gerente de Operaciones e Ingeniería, servidor público designado por la Entidad, actuando en nombre y representación de la **Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V.**, en presencia del Testigo de Asistencia, Lic. Hilario Ortiz Gómez, Titular del Órgano Interno de Control Específico en esta Entidad, el cual se invitó al presente acto mediante oficio número ASIPONATUX-GOI-753/2024 de fecha 26 de abril de 2024.

El presente fallo se formuló de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por lo que, la lectura del mismo, se considera como notificación para los presentes en el acto y para los interesados que no asistieron al presente acto, estará disponible en la dirección electrónica oficial de la **Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V.**: <https://puertotuxpan.com.mx/procedimientos-de-contratacion-2024/>, derivado a que la operación de la Plataforma Integral CompraNet, al no recibir proposiciones en el acto de presentación y apertura de proposiciones, de forma automática deja sin efecto el campo de las etapas de *“Evaluación”* y *“Fallo”*, el cual declara el procedimiento DESIERTO, por lo que, imposibilita la incorporación y difusión de la presente Acta de Fallo en la Plataforma Integral CompraNet. Por otra parte, estará fijado un ejemplar de esta acta en la Gerencia de Operaciones e Ingeniería de la **Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V.**, ubicada en Carretera a la Barra Norte Km. 6.5, S/N, Ejido La Calzada, C.P. 92880, Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, la cual estará visible con acceso al público cinco días hábiles a partir de la fecha de este acto, siendo de la exclusiva responsabilidad de los interesados acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Carretera a la Barra Norte Km. 6.5  
Teléfono 783 102 3030

Col. Ejido la Calzada, C.P. 92880, Tuxpan, Veracruz.  
[www.puertotuxpan.com.mx](http://www.puertotuxpan.com.mx)

ASPN-TUX-GOI-F-24  
REV. 12  
30/05/2022



**GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-13-J2X-013J2X002-N-10-2024**

**ACTA DE FALLO**

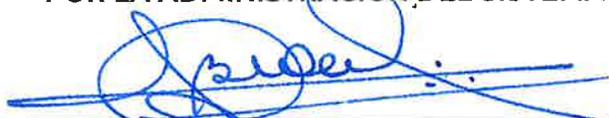
Derivado del acto de la PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LO-13-J2X-013J2X002-N-10-2024**, relativo al **"ESTUDIO FÍSICO-QUÍMICO Y BACTERIOLÓGICO DE AGUA Y SEDIMENTOS EN ZONA DE VERTIMIENTO II AUTORIZADO POR LA SEMAR, EN CANALES Y DÁRSENAS DE NAVEGACIÓN DEL PUERTO DE TUXPAN, VERACRUZ"**, originando que en dicho acto la Convocante **NO RECIBIÓ NINGUNA PROPOSICIÓN**, y de acuerdo con lo establecido en la convocatoria de la presente licitación, por lo que resulta improcedente, continuar con la revisión de alguna propuesta, por la falta de materia.

De conformidad con el fallo antes referido, la **ASIPONATUX**, considera que **NO EXISTEN ELEMENTOS DE ADJUDICACIÓN** para algún licitante, de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria de la presente licitación, derivado que en el acto de la PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, la convocante **NO RECIBIÓ NINGUNA PROPOSICIÓN** por parte de algún licitante, conforme a lo establecido en la convocatoria a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, por lo que, la **Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V.**, declara **DESIERTO** el procedimiento de contratación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-13-J2X-013J2X002-N-10-2024**, referente al **"ESTUDIO FÍSICO-QUÍMICO Y BACTERIOLÓGICO DE AGUA Y SEDIMENTOS EN ZONA DE VERTIMIENTO II AUTORIZADO POR LA SEMAR, EN CANALES Y DÁRSENAS DE NAVEGACIÓN DEL PUERTO DE TUXPAN, VERACRUZ"**, lo anterior en apego al proceso de evaluación establecido en la Convocatoria a la Licitación en la Sección 1: DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA, numeral 1.3 INSTRUCCIONES PARA LA LICITACIÓN, apartado 18.- CANCELACIÓN, SUSPENSIÓN O NULIDAD Y LICITACIÓN DESIERTA; DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES, CANCELACIÓN, NULIDAD TOTAL Y LICITACIONES PÚBLICAS DESIERTAS, **Numeral I.** *"Cuando en el acto de presentación y apertura de proposiciones no se reciba alguna PROPOSICIÓN o la totalidad de las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados en la CONVOCATORIA y resultaren desechadas."* así como a las disposiciones y reglamentación preceptuadas en el artículo 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y en el segundo párrafo del artículo 71 de su Reglamento.

Se cierra la presente acta a las 17:35 horas del mismo día en que se dio inició el acto de FALLO.

**DAMOS FE:**

**POR LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.**

  
**ING. NICODEMUS VILLAGÓMEZ BROCA.**  
DIRECTOR GENERAL.

  
**ING. RAYMUNDO ALOR ALOR.**  
GERENTE DE OPERACIONES E  
INGENIERÍA.

  
**ING. MARTÍN ERNESTO VÁZQUEZ  
VARGAS.**  
SUBGERENTE DE INGENIERÍA Y  
ECOLOGÍA.

  
**ING. KARLA LUCÍA BORBOA CERÓN.**  
JEFA DE DEPARTAMENTO DE  
CONCURSOS Y CONTRATOS.



**GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-13-J2X-013J2X002-N-10-2024**

**ACTA DE FALLO**

  
**ING. IVÁN ZARATE ZUBIRIA.**  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE  
PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN.

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN LA ENTIDAD.**

  
**LIC. HILARIO ORTIZ GÓMEZ.**  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL ESPECÍFICO EN LA ENTIDAD.

  
Carretera a la Barra Norte Km. 65  
Teléfono 783 102 3030

  
Col. Ejido la Calzada, C.P. 92880, Tuxpan, Veracruz.  
[www.puertotuxpan.com.mx](http://www.puertotuxpan.com.mx)

  
ASPN-TUX-GOI-F-24  
REV.12  
30/05/2022



GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-13-J2X-013J2X002-N-10-2024

"ESTUDIO FÍSICO-QUÍMICO Y BACTERIOLÓGICO DE AGUA Y SEDIMENTOS EN ZONA DE VERTIMIENTO II AUTORIZADO POR LA SEMAR, EN CANALES Y DÁRSENAS DE NAVEGACIÓN DEL PUERTO DE TUXPAN, VERACRUZ"

LISTA DE ASISTENTES AL ACTO DE FALLO

17:30 horas.

Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, miércoles 22 de Mayo de 2024.

| No. | NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO   | CARGO   | FIRMA   |
|-----|-------------------------------|---|---|
| 1   | Raymundo Ateck Ateck          | GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERIA.                |    |
| 2   | Martín Ernesto Vázquez Vargas | Subgerente de Ingeniería e I.Eco.                   |    |
| 3   | ING. Nicodemus Villalón Brea  | Director General<br>Asiposa Tuxpan                  |    |
| 4   | LIC. HIRSHY OTTE GARCÍA       | TITULAR DE OILE                                     |  |
| 5   | JUAN CARLOS ZUBIETA           | JEFE DE DEPARTAMENTO<br>DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION |  |
| 6   | Karla Lucía Barboza Cerón     | Jefe del departamento de<br>Concurso y Contratos    |  |



**GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-13-J2X-013J2X002-N-10-2024**

**“ESTUDIO FÍSICO-QUÍMICO Y BACTERIOLÓGICO DE AGUA Y SEDIMENTOS EN ZONA DE VERTIMIENTO II AUTORIZADO POR LA SEMAR, EN CANALES Y DÁRSENAS DE NAVEGACIÓN DEL PUERTO DE TUXPAN, VERACRUZ”**

**LISTA DE ASISTENTES AL ACTO DE FALLO**

Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, miércoles 22 de Mayo de 2024.  
 17:50 horas.

| No. | RAZON SOCIAL Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE      | FIRMA | DOMICILIO DE LA EMPRESA | TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO        |
|-----|--|-------|-------------------------|--------------------------------------|
| 1   | EMPRESA:<br><br>REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: | /     |                         | TELEFONO:<br><br>CORREO ELECTRONICO: |
| 2   | EMPRESA:<br><br>REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: |       |                         | TELEFONO:<br><br>CORREO ELECTRONICO: |
| 3   | EMPRESA:<br><br>REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: |       |                         | TELEFONO:<br><br>CORREO ELECTRONICO: |
| 4   | EMPRESA:<br><br>REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: |       |                         | TELEFONO:<br><br>CORREO ELECTRONICO: |
| 5   | EMPRESA:<br><br>REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: |       |                         | TELEFONO:<br><br>CORREO ELECTRONICO: |

A T E N T A M E N T E

**ING. RAYMUNDO ALOR ALOR**  
 GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERIA